INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA N° 5

TIPO DE CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
CONTRATO No. Y FECHA:	**CPS 065-2024 del 26 de febrero de 2024**
CONTRATISTA:	**HBG ASESORIASJURIDICAS YTECNICAS S.A.S**
Nit o C.C. No.	**900668353-7**
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO DE RECREACION PUBLICA, INSTITUCUIONES EDUCATIVAS Y BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISION DEL POT DELMUNICIPO DE AGUACHICA.**
VALOR INICIAL:	**$ 40.000.000**
VALOR ADICIONAL:	**$ 0.00**
PLAZO INICIAL:	**CINCO MESES CALENDARIO**
PLAZO ADICIONAL:	-
SUPERVISOR:	**ZULEMAMARIA CORREA ORTEGA**
Acto designación de Supervisión:	**Acto de fecha 26 de febrero de 2024**
INTERVENTOR:	N/A
Acto Administrativo de Interventoría:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	**27 de febrero de 2024**

ACTAS DE SUSPENSIÓN

ACTAS DE REINICIO

FECHA DE TERMINACIÓN:	**26 de julio del 2024**

OFICINA GESTORA:	GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS

VALOR A PAGAR:	**$8.000.000.00**	**Cobros realizados:** (incluyendo el actual)	**N° 5**	**de**	**5**

Periodo de Pago:	**Desde:**	**27/06/2024**	**Hasta:**	**26/07/2024**

DILIGENCIE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SÓLO SI LA OFICINA GESTORA ES LASECRETARÍA DE SALUD:

VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	N° 5	$ **XXX**

MENOS APORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	$
MENOS AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO XX%	$
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ XXXX**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

1	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Predio denominado **Parque Barrio la Esperanza**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 1Norte # 22-46 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 20011010200000274002400000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 58907. Registro 1 y 2 de IGAC. Consulta en el Geo Portal IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 58907** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 488 del 30 de junio del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado **Cancha Múltiple y Gym barrio Divino Niño,** ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 11A # 10-12 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-0553-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 58906. Registro 1 y 2 de IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 58906** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 488 del 30 de junio del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado Polideportivo Villa de San Andrés ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 3 # 2-125 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 06-00-0007-0010-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60231. Registro 1 y 2 de IGAC. Consulta en el Geo Portal IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 60231** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 751 del 23 de octubre del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado **Parque Villa de San Andrés**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 3 con carrera 4 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 06-00-0002-0001-000 y Matrícula	OFC-HBG-TER-0022488-2024 DEL 08 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA – CESAR

		Inmobiliaria No. 196 – 60230. Registro 1 y 2 de IGAC. Consulta en el Geo Portal IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Consulta en el Geo Portal IGAC. Certificado de Tradición **196 – 60230** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 751 del 23 de octubre del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado **Parque Lineal 2**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 6 # 24-01 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-03-0456-0002-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60229. Registro 1 y 2 de IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 60229** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 751 del 23 de octubre del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado **Parque Villa Estadio**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 5B # 4A-09 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-0556-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60226. Registro 1 y 2 de IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 60226** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 751 del 23 de octubre del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado **Parque Lineal el Morrocoy**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en carrera 18 # 4ª-06 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-00554-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60228. Registro 1 y 2 de IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 60228** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 751 del 23 de octubre del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica.	

		Predio denominado **Parque Centro de Convivencia,** ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Carrera 8 # 4-12 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-0555-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60227. Registro 1 y 2 de IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 60227** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 751 del 23 de octubre del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado **Parque Cementerio Villa de San Andrés**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en el corregimiento de Villa de San Andrés este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 06-00-0003-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 61834. Registro 1 y 2 de IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 61834** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 318 del 14 de junio del 2018, expedida por el Municipio de Aguachica. Predio denominado **Cancha y Polideportivo Norean**, ubicado en corregimiento de Norean en el Municipio de Aguachica, en la Carrera 3A # 3A-08 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 04-00-0013-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 61833. Registro 1 y 2 de IGAC. Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S. Certificado de Tradición **196 – 61833** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica. Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 318 del 14 de junio del 2018, expedida por el Municipio de Aguachica.	
2	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Solicitud de Uso de Suelos de los predios del municipio de Aguachica.	OFC-HBG-TER-0022490-2024 DEL 09DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR

3	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Solicitud certificados de tradición y libertad de predios de predios del Municipio de Aguachica.	OFC-HBG-TER-0022492-2024 DEL 11 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR
4	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	entrega solicitud de Registro 1 y registro 2 de IGAC	OFC-HBG-TER-002302-2024, DEL 25 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR
5	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Entrega y archivo de certificados de uso de suelo	OFC-HBG-TER-002303-2024, DEL 25 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR
6	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Entrega de estudios de títulos, planeación municipal	OFC-HBG-TER-002306-2024, DEL 25 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR
7	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Proyección de concepto jurídico y técnico de acción popular, del tribunal administrativo del cesar	OFC-HBG-TER-002307-2024, DEL 25 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR
8	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Calificación e inscripción oferta formal de compra predio la morgue	OFC-HBG-TER-002310-2024, DEL 26 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR
9	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.**	Proceso de notificación aceptación oferta de compra, Oficio de inscripción de oferta formal de compra, y proyección de cuenta de cobro, negociación predio Morgue.	OFC-HBG-TER-002311-2024, DEL 26 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR
	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GERENCIA DE PLANEACION Y OBRAS EN LA ASESORIA PARA LOS PREDIOS DE USO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA QUE CORRESPONDA A ESCENARIOS DEPORTIVOS CENTRO AGUACHICA.	Entrega de carta de aceptación de oferta formal de compra firmada por el propietario, contrato de promesa de compraventa, permiso de intervención voluntaria de inmueble.	OFC-HBG-TER-002315-2024, DEL 26 DE JULIO DE 2024 EN LA OFICINA DE PLANECACION Y OBRAS DE AGUACHICA - CESAR

Incluir otras actividades realizadas en el periodo.

Incluir fotos, actas y demás evidencias.

MUNICIPIO DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES (ICA):

a) Relacione a continuación el o los Municipios donde se ejecutaron las actividades contractuales.
b) Relacione el código de Actividad Económica DIAN el cual encontrará en su RUT. Recuerde que debe tener relación con su objeto contractual.

c) Relacione el código de la Actividad Económica MUNICIPAL del Impuesto de Industria y Comercio según la normatividad de cada municipio.
d) Para aquellos contratos que tienen ejecución en más de un municipio deberá distribuir el valor de la presente cuenta de acuerdo a los porcentajes según la normatividad vigentes en cada municipio.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud y pensión, para gestionar el respectivo pago. (Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 5
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO 2024
	Fecha de pago	19 de julio de 2024
	Nº de Planilla	4561432167
	Ingreso Base de Cotización	$1.500.000
	Valor cotizado	60.400
	EPS	NUEVA EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO 2024
	Fecha de pago	No Aplica
	Nº de Planilla	4561432167
	Ingreso Base de Cotización	$1.500.000
	Valor cotizado	241.300
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO 2024
	Fecha de pago	No Aplica
	Nº de Planilla	4561432167
	Ingreso Base de Cotización	$1.500.000
	Valor cotizado	65.700
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	60.400

Se firma para tramite de pago, a los un (01) días del mes de agosto de 2024.



RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍAC.C.
No. 10.771.971
Representante Legal
HBG ASESORIAS JURIDICAS Y TECNICAS S.A.S.
NIT: 900668353-7
Correo: rafaelballestas@hbgasesorias.com
Teléfono de contacto: 304393

ANEXOS

NIT. 900668353-7

Recibí
9-07-24
4:39 pm

Aguachica, 08 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-0022488-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Entrega de carpetas con información jurisca y técnicas de parques y/o escenarios deportivos, con sus anexos.

Cordial saludo.

Por medio del presente y en calidad de contratista del municipio de Aguachica contrato No CPS- 0065-2024, permito entregar medio físico carpetas correspondientes a escenarios deportivos, con los documentos de los predios que a continuación relaciono:

1) Predio denominado **Parque Barrio la Esperanza**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 1Norte # 22-46 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 20011010200000274002400000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 58907.

 Los documentos que aporto como anexos al estudio, son los siguientes:

- Registro 1 y 2 de IGAC.
- Consulta en el Geo Portal IGAC.
- Plano predial, elaborado por HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.
- Certificado de Tradición **196 – 58907** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica.
- Resolución de Declaración de Propiedad de Baldío Urbano N° 488 del 30 de junio del 2017, expedida por el Municipio de Aguachica.

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

Recibí
9-07-24
4:38 pm

NIT. 900668353-7

Aguachica, 09 de junio de 2024 OFC-HBG-TER-0022490-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Solicitud certificados de uso de suelo de los predios del Municipio de Aguachica.

Cordial saludo,

Rafael Ballestas García en calidad de representante legal, **H.B.G. ASESORÍAS JURÍDICAS Y TÉCNICAS S.A.S**. Actuando como contratista del Municipio, por medio del presente me permito entregar en medio físico y digital, solicitud certificados de uso de suelos de los predios de propiedad del Municipio de Aguachica, con el fin de que sean expedidos por su dependencia.

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
1	01-02-0274-0024-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Barrio la Esperanza Calle 1Norte # 22-46
2	01-01-0553-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Cancha Múltiple y Gym barrio Divino Niño Calle 11A # 10-12
3	06-00-0007-0010-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Polideportivo Villa de San Andrés Calle 3 # 2-125
4	06-00-0002-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villa de San Andrés, Calle 3 con carrera 4
5	01-03-0456-0002-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Lineal 2, Calle 6 # 24-01
6	01-01-0556-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villa Estadio, Calle 5B # 4A-09
7	01-01-0554-000-1000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Lineal el Morrocoy, carrera 18 # 4ª-06
8	01-01-0555-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Centro de Convivencia, Carrera 8 # 4-12
9	06-00-0003-0015-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Cementerio Villa de San Andrés, corregimiento de Villa de San Andrés

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 Nº 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
10	04-00-0013-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Cancha y Polideportivo Norean, Carrera 3A # 3A-08
11	01-01-0529-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Morrocoy, Calle 5 # 17-37
12	01-01-0153-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Las Ferias, Calle 5 # 6-41
13	01-01-0073-0008-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque El Terminal, Carrera 12 # 6-108
14	01-01-0527-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque San Roque, Calle 5 # 10-57
15	01-02-0211-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque La Victoria Los Mangos, Carrera 29 # 1NA-50
16	01-01-0544-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Eladio Vargas, Calle 3 # 10-80
17	01-01-0285-0013-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Jerusalén 1, Calle 1N # 1A-155
18	01-01-0402-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Romero Díaz, Carrera 13 # 15A-08
19	01-03-0106-0012-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Las Acacias, Carrera 27 # 10A-10
20	01-01-0545-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Santa Ana, Calle 12 # 7-20
21	01-01-0546-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Joaquín Royero Guzmán, Calle 4 # 3-24
22	01-01-0547-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque No 1, Calle 5 # 8-32
23	01-02-0128-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Paz Verde, Calle 9N # 39-45
24	01-02-0136-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Cesarito, calle 7 # 39A-22
25	01-02-0427-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villamare, Calle 3 # 37A-10
26	01-02-0427-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villamare 2, Carrera 3 # 37A-11
27	01-03-0256-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Lineal, Calle 5 # 2-100
28	01-01-0552-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Jerusalén 2, Carrera 1 # 1-07N
29	01-01-0195-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villa Irina, urbanización Villa Irina

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 Nº 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
30	01-02-0267-0006-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Cancha Múltiple y Parque Barrio Potosí, Calle 8 # 20-26

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

Aguachica, 11 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-0022492-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: solicitud certificados de tradición y libertad de predios de predios del Municipio de Aguachica.

Cordial saludo,

Rafael Ballestas García en calidad de representante legal, **H.B.G. ASESORÍAS JURÍDICAS Y TÉCNICAS S.A.S**. Actuando como contratista del Municipio, por medio del presente me permito entregar en medio físico y digital, oficio de solicitud certificados de tradición y libertad de predios de propiedad del Municipio de Aguachica, con el fin de que sea revisado, firmado y radicado en la oficina de registro de instrumento público de esta municipalidad.

Solicito, una vez la proyección del documento esté revisado y firmado me informe para radicarlo en la oficina de registro de instrumento público.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

Recibí
11.07.24
11:30 am

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 Nº 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

Alcaldía de
Aguachica

Aguachica, 11 de julio de 2024.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	
Rad : 1962024ER0281	
Fecha:	11/07/2024
Folios	1
Anexos	0
Nombre Funcionario Radicador	
SERGIO JOSE MOLINA CAMPO	

Señor
EDERSON SOLANO YAZO
Oficina De Registro de Instrumentos Públicos.
Registrador Seccional Aguachica.
Aguachica-Cesar.
E.S.D.

Asunto: Solicitud de Certificados de Tradición de Matricula Inmobiliaria Exentos.

Cordial saludo

VICTOR JULIO ROQUEME QUIÑONEZ mayor de edad, domiciliado en Aguachica, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.093.788.668, actuando en calidad de alcalde del municipio de Aguachica, mediante acta de posesión No. 047 de fecha 27 de diciembre de 2023, Por medio del presente escrito me dirijo a usted muy respetuosamente con el fin de que suministre al municipio de Aguachica identificado con Nit. 800096561-4, los Certificados de Tradición de Matricula Inmobiliaria Exentos, que a continuación relaciono:

FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA	
196-57840	196-57840
196-8843	196-62253
196-61825	196-62253
196-61826	196-41816
196-61827	196-8727
196-61828	196-63370
196-61829	196-63369

La presente solicitud la hago con fundamento en la Resolución 0450 de 20 de enero de 2017, Resolución 1299 de 11 de febrero de 2020 y normas que le sean concordantes. De igual manera le solicito al expedir los certificados de tradición solicitados, sean enviados con destino al Municipio de Aguachica,

AlcaldiadeAguachica www.aguachica-cesar.gov.co Calle 4 No 10-33 Parque principal San Roque - Aguachica / Cesar
(57) 5 565 0100 - (57) 5 565 0650 Contactenos@aguachica-cesar.gov.co

Alcaldía de
Aguachica

NOTIFICACIONES

El suscrito en la Calle 4 No. 10-33 Parque Principal San Roque, Palacio Municipal Aguachica – Cesar, Comunicaciones: Cel. 3164365747-3043936905, correo electrónico: planeacion@aguachica-cesar.gov.co, rafaelballestas@hbgasesorias.com, el cual solicito que los certificados de tradición y libertad, arriba relacionados, sean enviado al correo aquí señalado.

Estaremos presto a cualquier solicitud o apoyo adicional que requiera, con el fin se le dé celeridad al trámite para poder seguir con la labor.

Atentamente,

VICTOR JULIO ROQUEME QUIÑONEZ
Alcalde Municipio de Aguachica.
Proyecto: *HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.*
Revisó y Aprobó: Yeimi Chacón Figueroa – Jefe Oficina Jurídica
Zulema María Correa Ortega - Gerente de Planeación y Obras Públicas

AlcaldiadeAguachica www.aguachica-cesar.gov.co Calle 4 No 10-33 Parque principal San Roque - Aguachica / César
(57) 5 565 0100 - (57) 5 565 0650 Contactenos@aguachica-cesar.gov.co

NIT. 900668353-7

Aguachica, 25 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-002302-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldía de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Entrega de proyección de Solicitud de Registro 1 y registro 2 de IGAC, de los predios del Municipio de Aguachica.

Cordial saludo,

Rafael Ballestas García en calidad de representante legal, **H.B.G. ASESORÍAS JURÍDICAS Y TÉCNICAS S.A.S**. Actuando como contratista del Municipio, por medio del presente me permito entregar en medio físico y digital, oficio de solicitud de certificado catastral especial, Registro 1 y registro 2 de IGAC, de predios de propiedad del Municipio de Aguachica, con el fin de que sea revisado, firmado y radicado en la Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC dirección territorial Valledupar – Cesar.

Solicito, una vez la proyección del documento esté revisado y firmado me informe para radicarlo en la oficina de registro de instrumento público.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

Recibí
25-07-24
8:66 pm

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

Alcaldía de
Aguachica

Aguachica, 25 de julio de 2024.

Señor
NOLIN HUMBERTO GONZÁLEZ CORTEZ.
Director Territorial.
Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC.
Valledupar – Cesar.

ASUNTO: Solicitud de Registro 1 y registro 2 de IGAC.

Cordial Saludo.

En atención al proceso que viene adelantando el municipio de Aguachica en cabeza del alcalde y de la Gerente de Planeación y Obras Públicas en la formulación del proyectos y legalización de predios de uso público, solicitamos que nos suministre certificado catastral especial y registros 1 y 2 de IGAC, insumos necesarios para el proceso de formulación del proyectos y legalización de inmuebles, que desarrolla este municipio.

Considerando lo anterior, en aplicación del principio de colaboración entre entidades del estado previsto en el artículo 14 de la Ley 962 de 2005 y del artículo 1° del Decreto 235 de 2010 que establece la gratuidad en el suministro de la información para el ejercicio de funciones administrativas o legales, esta gerencia le solicita comedidamente, se sirva allegar los insumos solicitados.

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
1	20011010200000199000100000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Hospital Local de Aguachica E.S.E. Sede San Eduardo, Calle 7 Norte No 32-39
2	20011010100000210000700000000 20011010100000210000100000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Hospital Centro Materno Infantil IDEMA, Calle 15A No 14-30
3	20011010100000150001300000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Hospital Local de Aguachica E.S.E. Sede Barahoja. Carrera 7 No 2-160
4	20011040000000005000400000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Puesto de Salud Norean, Carrera 3A No 4-56

AlcaldiadeAguachica www.aguachica-cesar.gov.co Calle 4 No 10-33 Parque principal San Roque - Aguachica / César

Alcaldía de
Aguachica

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
5	20011030000000000800050000000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Puesto de Salud Barranca Lebrija, Calle 2 No 5A-77
6	20011070100000000200020000000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Puesto de Salud Puerto Patiño, Carrera 3 No 3-224
7	20011070100000000200020000000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Puesto de Salud Santa Lucia, Santa Lucia
8	20011060000000000600120000000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Puesto de Salud Villa de San Andrés, Calle 3 No 2-82
9	20011020100000000600070000000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Puesto de Salud Loma de Corredor, Calle 2 con Carrera 3
10	20011090100000000100080000000000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Puesto de Salud Juncal, Carrera 4 No 1-155

Estaremos prestos a cualquier solicitud o apoyo adicional que requiera, con el fin se le dé celeridad al trámite para poder seguir con la labor.

NOTIFICACIONES

La suscrita en la Calle 4 No. 10-33 Parque Principal San Roque, Palacio Municipal Aguachica – Cesar, Comunicaciones: Cel. 3164365747-3043936905, correo electrónico: planeacion@aguachica-cesar.gov.co, rafaelballestas@hbgasesorias.com,

Atentamente,

ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Municipio de Aguachica.
Proyecto: *HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.*
Revisó y Aprobó: Zulema María Correa Ortega

AlcaldiadeAguachica www.aguachica-cesar.gov.co Calle 4 No 10-33 Parque principal San Roque - Aguachica / César

Recibí
25.07.24
3:06pm

NIT. 900668353-7

Aguachica, 25 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-002303-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Entrega y archivo certificados de uso de suelo de los predios del Municipio de Aguachica.

Cordial saludo,

Rafael Ballestas García en calidad de representante legal, **HBG ASESORÍAS JURÍDICAS Y TÉCNICAS S.A.S.** Actuando como contratista del HOSPITAL LOCAL BARAHOJA E.S.E. del Municipio de Aguachica, por medio del presente me permito hacer entregar en medio físico, los certificados de uso de suelos de los predios de propiedad del Municipio de Aguachica, con el fin de que sean archivados en sus respectivas carpetas que se encuentran en su dependencia.

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
1	01-02-0274-0024-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Barrio la Esperanza Calle 1Norte # 22-46
2	01-01-0553-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Cancha Múltiple y Gym barrio Divino Niño Calle 11A # 10-12
3	06-00-0007-0010-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Polideportivo Villa de San Andrés, Calle 3 # 2-125
4	06-00-0002-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villa de San Andrés, Calle 3 con carrera 4
5	01-03-0456-0002-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Lineal 2, Calle 6 # 24-01
6	01-01-0556-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villa Estadio, Calle 5B # 4A-09
7	01-01-0554-000-1000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Lineal el Morrocoy, carrera 18 # 4ª-06
8	01-01-0555-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Centro de Convivencia, Carrera 8 # 4-12

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
9	06-00-0003-0015-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Cementerio Villa de San Andrés, corregimiento de Villa de San Andrés
10	04-00-0013-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Cancha y Polideportivo Norean, Carrera 3A # 3A-08
11	01-01-0529-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Morrocoy, Calle 5 # 17-37
12	01-01-0153-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Las Ferias, Calle 5 # 6-41
13	01-01-0073-0008-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque El Terminal, Carrera 12 # 6-108
14	01-01-0527-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque San Roque, Calle 5 # 10-57
15	01-02-0211-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque La Victoria Los Mangos, Carrera 29 # 1NA-50
16	01-01-0544-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Eladio Vargas, Calle 3 # 10-80
17	01-01-0285-0013-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Jerusalén 1, Calle 1N # 1A-155
18	01-01-0402-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Romero Díaz, Carrera 13 # 15A-08
19	01-03-0106-0012-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Las Acacias, Carrera 27 # 10A-10
20	01-01-0545-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Santa Ana, Calle 12 # 7-20
21	01-01-0546-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Joaquín Royero Guzmán, Calle 4 # 3-24
22	01-01-0547-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque No 1, Calle 5 # 8-32
23	01-02-0128-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Paz Verde, Calle 9N # 39-45
24	01-02-0136-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Cesarito, calle 7 # 39A-22
25	01-02-0427-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villamare, Calle 3 # 37A-10
26	01-02-0427-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villamare 2, Carrera 3 # 37A-11
27	01-03-0256-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Lineal, Calle 5 # 2-100
28	01-01-0552-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Jerusalén 2,

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

ITEM	REFERENCIA CATASTRAL	OCUPANTE	DIRECCION
			Carrera 1 # 1-07N
29	01-01-0195-0001-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Parque Villa Irina, urbanización Villa Irina
30	01-02-0267-0006-000	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Cancha Múltiple y Parque Barrio Potosí, Calle 8 # 20-26

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

Recibí
26-07-24
3:11 pm

NIT. 900668353-7

Aguachica, 25 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-002306-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Entrega de Estudios de Títulos de parques y/o escenarios deportivos.

Cordial saludo.

Por medio del presente y en calidad de contratista del municipio de Aguachica contrato No CPS- 0065-2024, permito entregar medio físico estudios de títulos correspondientes a parques y escenarios deportivos, de los predios que a continuación relaciono:

1) Estudio de título predio denominado **Parque La Esperanza**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 1Norte # 22-46 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 20011010200000274002400000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 58907.

2) Estudio de título predio denominado **Cancha Múltiple y Gym barrio Divino Niño,** ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 11A # 10-12 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-0553-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 58906.

3) Estudio de título predio denominado **Polideportivo Villa de San Andrés** ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 3 # 2-125 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 06-00-0007-0010-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60231.

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 Nº 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

4) Estudio de título predio denominado **Parque Villa de San Andrés**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 3 con carrera 4 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 06-00-0002-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60230.

5) Estudio de título predio denominado **Parque Lineal 2**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 6 # 24-01 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-03-0456-0002-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60229.

6) Estudio de título predio denominado **Parque Villa Estadio**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Calle 5B # 4A-09 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-0556-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60226.

7) Estudio de título predio denominado **Parque Lineal el Morrocoy**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en carrera 18 # 4ª-06 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-00554-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60228.

8) Estudio de título predio denominado **Parque Centro de Convivencia**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en la Carrera 8 # 4-12 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 01-01-0555-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 60227.

9) Estudio de título predio denominado **Parque Cementerio Villa de San Andrés**, ubicado en el Municipio de Aguachica, en el corregimiento de Villa de San Andrés este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 06-00-0003-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 61834.

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

10) Estudio de título predio denominado **Cancha y Polideportivo Norean**, ubicado en corregimiento de Norean en el Municipio de Aguachica, en la Carrera 3A # 3A-08 este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 04-00-0013-0001-000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 61833.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

Aguachica, 25 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-002307-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldía de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Proyección de concepto jurídico y técnico de acción popular, del tribunal administrativo del cesar

Cordial saludo,

Rafael Ballestas García en calidad de representante legal, **H.B.G. ASESORÍAS JURÍDICAS Y TÉCNICAS S.A.S**. Actuando como contratista del Municipio, por medio del presente me permito entregar en medio físico y digital, la proyección de concepto jurídico y técnico de acción popular, del tribunal administrativo del cesar, con el fin de que sea revisado, firmado y radicado en la oficina de juridica esta municipalidad.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

Recibí 26-07-24 3:11pm

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

Aguachica, 26 julio de 2024 OFC-HBG-TER-002310-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Inscripción y calificación de la Oferta Formal de Compra predio la morgue, O.R.I.P. Aguachica, con su anexo.

Cordial saludo.

Por medio del presente y en calidad de contratista del municipio de Aguachica contrato No CPS- 0065-2024, me permito relacionar medio físico la inscripción y calificación de la Oferta Formal de Compra para la construcción de la morgue, en la Oficina Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica – Cesar, para su archivo en su respectivo expediente, que a continuación relaciono:

1) Predio denominado **Predio Nº2, la Morgue**, ubicado en el Municipio de Aguachica, este inmueble se encuentra distinguido con la Cedula Catastral No. 20011000100000000400740000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 196 – 57654.

 El documento que se aporta como anexos a la compra, es el siguiente:

- Recibo Nº 106901, con Nº de radicado 2024-196-6-3164 de la Oficina Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica – Cesar.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

Recibo
26-09-24
3:11 pm

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 Nº 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 899999007-0 AGUACHICA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 25 de Julio de 2024 a las 12:20:44 pm

106902

No. RADICACIÓN: 2024-196-1-21530

Asociado al turno de registro: 2024-196-6-3164
MATRICULA: 196-57654
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: MUNICIPIO DE AGUACHICA
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 31

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
AGUACHICA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 25 de Julio de 2024 a las 12:20:40 pm

106901

No. RADICACIÓN: 2024-196-6-3164

NOMBRE DEL SOLICITANTE: MUNICIPIO DE AGUACHICA
OFICIO No.: D.A-2024-046 del 09/07/2024 ALCALDIA MUNICIPAL de AGUACHICA
MATRICULAS: 196-57654
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
OTROS	888	1	E $	0	$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 31

NIT. 900668353-7

Aguachica, 26 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-002311-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Ejecución notificación, aceptación e inscripción de la oferta formal de compra y cuenta de cobro predio la morgue del municipio de Aguachica.

Cordial saludo,

Rafael Ballestas García en calidad de representante legal, **H.B.G. ASESORÍAS JURÍDICAS Y TÉCNICAS S.A. S**. Actuando como contratista del Municipio, por medio del presente me permito relacionar las actividades relacionadas con la adquisición del predio de la morgue, notificación, aceptación e inscripción de la oferta formal de compra y cuenta de cobro predio la morgue

- Oferta forma de compra oficio Nº D.A-2024-045.
- Solicitud de inscripción oferta forma de compra.
- Notificación personal oferta forma de compra.
- Proyectar la cuenta cobro.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

26-07-24
3:10 pm

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 Nº 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com

NIT. 900668353-7

Aguachica, 26 de julio de 2024 OFC-HBG-TER-002315-2024

Sra.
ZULEMA MARÍA CORREA ORTEGA
Gerente de Planeación y Obras Públicas
Alcaldia de Aguachica- Cesar.

ASUNTO: Aceptación de promesa formal de compra firmada por el propietario, contrato de promesa de compra venta y permiso de intervención voluntaria, predio la morgue del municipio de Aguachica.

Cordial saludo,

Rafael Ballestas García en calidad de representante legal, **H.B.G. ASESORÍAS JURÍDICAS Y TÉCNICAS S.A. S**. Actuando como contratista del Municipio, por medio del presente me permito relacionar las actividades relacionadas con la adquisición del predio de la morgue, aceptación de promesa formal de compra firmada por el propietario, contrato de promesa de compra venta y permiso de intervención voluntaria

- Aceptación de la oferta forma de compra oficio firmada.
- Contrato de promesa de la oferta forma de compra.
- Permiso de intervención voluntaria al predio.

Atentamente,

RAFAEL ANGEL BALLESTAS GARCÍA.
Representante Legal.
HBG Asesorías Jurídicas y Técnicas S.A.S.

Recibí 26 jul 2024

HBG ASESORIAS JURÍDICAS Y TECNICAS S.A.S.
Carrera 12 N° 39 - 41 Local 1, **Montería – Córdoba**, Calle 35 No. 12-31, Oficina 503 Torre B, Edificio Calle Real **Bucaramanga – Santander.** Calle 11B No. 36-15 Local 1, **Aguachica – Cesar.** Cel. 3043936905.
Mail: rafaelballestas@hbgasesorias.com